



Ayuntamiento de La Mojonera

2026/410510/955-011/00005

Expediente n.º: 2026/410510/955-011/00005

Anuncio Convocatoria del Pleno ordinario de 27 de julio de 2026

Procedimiento: Sesión ordinaria del Pleno de 27 de julio de 2026

Documento firmado por: el Sr. Alcalde

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución número 391/2026, de 22 de julio de 2026, se ha convocado sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, a celebrar el **día 27 de julio de 2026 a las 09:30** horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento con el **ORDEN DEL DÍA** que se indica:

A) APROBACIÓN DE ACTAS

1.- Expediente 2026/410510/955-011/00005. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 1 de junio de 2026.

B) TOMA DE CONOCIMIENTO

2.- Expediente 2026/410510/955-011/00005. Toma de conocimiento de las Resoluciones aprobadas por la Alcaldía desde la Resolución nº 278/2026, de fecha 27 de mayo de 2026, hasta la Resolución nº 390/2026, de fecha 21 de julio de 2026.

C) PARTE RESOLUTORIA

INTERVENCIÓN:

3.- Expediente 2026/410570/005-900/00001. Resolución de alegaciones presentadas frente al acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto municipal para 2026.

4.- Expediente 2026/410570/005-900/00002. Aprobación inicial del Presupuesto municipal para 2026.

URBANISMO

5.- Expediente 2025/410542/710-625/00001. Aprobación, si procede, del Proyecto de obras de “Reparación y climatización de piscina municipal de La Mojonera. 30PPOS24-27BII”

6.-Asuntos de urgencia, si los hubiera.

D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

7.- Ruegos y preguntas.

El Pleno se retransmitirá en streaming en el siguiente enlace en la página web del Ayuntamiento

http://dipalme3-backend.flumotion.com/api/v1/player_site/?asset=712483&player=87

El Alcalde

José Miguel Hernández García

Código Seguro De Verificación	MEXR7fdF2cA0wb+SHYLGmW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Hernandez Garcia - Alcalde Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	22/07/2026 13:34:31	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/MEXR7fdF2cA0wb+SHYLGmW==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			